



**CARÁCTER PROPIO
DE LOS COLEGIOS AMIGONIANOS¹**

¹ Aprobado por el Gobierno Provincial, a propuesta del Equipo de Titularidad, en el Consejo del 2 y 3 de Julio de 2012.



Introducción

1. Presupuestos

2. Identidad, objetivos y misión de la Congregación de los Amigonianos

- 2.1. Identidad Amigoniana.
- 2.2. Objetivos fundamentales de la acción amigoniana.
- 2.3. Misión Amigoniana.

3. Visión de la persona

- 3.1. Un espacio de encuentro y crecimiento personal.
- 3.2. Un espacio abierto a todos.
- 3.3. Una escuela que educa en la verdad.
- 3.4. Una escuela católica.

4. La Pedagogía Amigoniana

- 4.1. Sello evangélico.
- 4.2. Talante franciscano.
- 4.3. Toque maternal.
- 4.4. Pedagogía del corazón.

5. Estilo Educativo

- 5.1. Educamos con las familias.
- 5.2. Educamos en un clima de familia.
- 5.3. Educamos para la familiaridad.

6. El Educador Amigoniano

7. Objetivos y Metodología

- 7.1. Objetivos.
 - 7.1.1. Dimensión personal.
 - 7.1.2. Dimensión social.
 - 7.1.3. Dimensión trascendente.
- 7.2. Método.

8. Cultura organizativa

- 8.1. Escuchamos la voz de unos y otros.
- 8.2. Estimulamos a salir del redil.
- 8.3. No entendemos el trabajo como un asalariado.
- 8.4. Valoramos la importancia de la preocupación de unos por otros.
- 8.5. Salimos en pos de la oveja descarriada.

9. Comunidad Educativa

- 9.1. Los alumnos.
- 9.2. Los amigonianos.
- 9.3. La familia.
- 9.4. Los educadores.
- 9.5. Personal de administración y servicios.
- 9.6. Otros colaboradores.

10. Disposiciones finales



INTRODUCCIÓN

La provincia “**Luis Amigó**” de los RR. Terciarios Capuchinos, también llamados “**Amigonianos**” en recuerdo de su fundador, el Padre Luis Amigó, apóstol de la juventud en riesgo, es una entidad católica reconocida oficialmente como ente jurídico a todos los efectos legales y, como tal, con derecho a fundar y a ser titular de centros educativos según la legalidad vigente.

El presente documento define las líneas generales y básicas del “**Carácter Propio**” de todos los Centros Educativos de los que es Titular la Congregación de los Amigonianos y se resume en los puntos siguientes.

1.- PRESUPUESTOS

- 1.1. Los Centros de los Amigonianos proyectan su labor educativa a la luz de:
 - Los principios del Evangelio.
 - La orientación de la Iglesia.
 - La identidad y misión de la Congregación.
 - La legislación vigente.

- 1.2. Los Centros de los Amigonianos apoyan la realización de la persona en la sociedad en que vive reconociendo:
 - **El derecho de todos** los hombres al bien de la educación, en justicia y en libertad (*Constitución Española, 27.1*)
 - **El derecho de los padres** a elegir el tipo de educación más conveniente para sus hijos (*Declaración Universal de los Derechos Humanos, 26.3*)
 - **La educación de los hijos** como deber primordial de los padres, puesto que son los primeros y principales responsables (*Gravissimum Educationis Momentum. Vaticano II, n. 3*)
 - **El deber del Estado** de garantizar subsidiariamente la acción educativa, en un marco de libertad y respeto a la persona (*Gravissimum Educationis Momentum. Vaticano II, n. 3*)
 - **El derecho de la Iglesia** a ofrecer una opción cristiana de educación para las familias que lo deseen y en igualdad de condiciones (*Gravissimum Educationis Momentum. Vaticano II, n. 8*)
 - **La atención muy especial** que requieren aquellos que presentan algún tipo de marginación y necesidades específicas en lo social, familiar y escolar, garantizando su formación en términos de igualdad y no discriminación (*Constituciones Terciarios Capuchinos, n. 32 y 60*)



2.- IDENTIDAD, OBJETIVOS Y MISIÓN DE LA CONGREGACIÓN DE LOS AMIGONIANOS

2.1. IDENTIDAD AMIGONIANA

Nuestra Congregación de Terciarios Capuchinos de Nuestra Señora de los Dolores (Amigonianos) fue fundada el 12 de abril de 1889, en Masamagrell, por el fraile capuchino padre **Luis Amigó y Ferrer**. Los amigonianos nos incorporamos, pues, a la tarea educativa de la sociedad española en un momento en que se vivía de modo muy intenso la necesidad de encontrar nuevos cauces para el desarrollo social. Era el tiempo del “regeneracionismo”, que valoraba la educación como el medio fundamental para salir de la situación de bloqueo en la que se encontraba nuestra sociedad en esos momentos.

La iniciativa fundacional de Luis Amigó se orientó hacia una cuestión que era entonces crucial: la atención a la infancia y a la juventud desadaptada e instalada, en bastantes casos, en la delincuencia. La aplicación de sistemas correccionales punitivos había mostrado ya su ineficacia para resolver el problema y, como consecuencia, una acción educativa y de carácter corrector basada en medidas pedagógicas de atención individualizada (personalizada) se iba consolidando como alternativa.

En esta tesitura Luis Amigó ofrece a la sociedad española una respuesta que pretende colaborar con la Pedagogía Terapéutica desde un posicionamiento claramente religioso ofertando: una educación fundamentada en los valores del evangelio y del humanismo cristiano.

Con sentido profundamente vocacional, con verdadero entusiasmo, y con un decidido deseo de evangelizar, el primer grupo de Amigonianos comenzó a ejercer su labor educativa en la “**Casa de Santa Rita**” (Madrid) en 1890 y, en pocos años, su trabajo se fue extendiendo a otras Fundaciones, mientras el sistema pedagógico, que iba fraguándose en el quehacer diario de estos establecimientos, y enriqueciéndose con el constante perfeccionamiento teórico y técnico, iba siendo conocido y valorado cada vez más por su eficacia educativa.

En torno al año 1920, el “Método Pedagógico Amigoniano” se consolidó científicamente. La educación basada en el amor como motor pedagógico, se siguió enriqueciendo con las aportaciones de la Psicopedagogía, haciendo de los Centros Amigonianos un referente educativo. Y es precisamente esto lo que determinó que fuéramos los amigonianos los encargados de gestionar pedagógicamente una mayoría de los Centros dependientes de la “**Obra Tutelar de Menores**” de España.

A partir de 1926, la obra educativa amigoniana se fue difundiendo por Europa e Hispanoamérica.

2.2. OBJETIVOS FUNDAMENTALES DE LA ACCIÓN AMIGONIANA

Aunque en sus orígenes el objetivo fundamental de la acción amigoniana se orientó a la Pedagogía correccional, realizando su labor en los Centros de Reeducción, tanto de acogida como de reforma, los amigonianos fuimos también poco a poco proyectando nuestra labor en centros escolares de enseñanza reglada, en los que ejercemos una labor educativa basada esencialmente en nuestros principios y valores fundacionales, con el propósito de ayudar a resolver problemas de adaptación infantil y juvenil que siempre han



estado presentes en los centros de enseñanza, aunque hoy en día alcanzan mayor incidencia y relevancia.

2.3. MISIÓN AMIGONIANA

La misión amigoniana en la sociedad actual está centrada en atender a los niños y jóvenes, haciendo frente a las nuevas causas que provocan o pueden provocar en ellos distintos modos de inadaptación. Estas causas y modos de inadaptación, cuyas razones no siempre se explican fácilmente, se presentan:

- En cualquier ambiente y posición social.
- Y en los mismos ambientes colegiales, en los que se presentan, en parte, debido a los nuevos fenómenos que se derivan de la ampliación de la obligatoriedad de la enseñanza.

Nuestra actuación se basa en el estilo de la pedagogía de la cotidianidad. Un estilo orientado al contexto y vida real del alumno para que pueda ser percibido por él como familiar.

La figura cristiana del “Buen Pastor” que da la vida por sus ovejas (*Evangelio de San Juan*, 10, 15) marca nuestra específica manera de entender y actuar la educación, hasta el punto que –con palabras del propio padre Amigó– podemos decir: nos proponemos, ante todo, en nuestra tarea “hacer presente el amor que en Jesucristo profesamos a nuestros alumnos. Amor que nos dispone a dar la vida, si necesario fuera, por todos y cada uno de ellos” (Cfr. LUIS AMIGÓ, *Obras Completas*, n. 251). Y es precisamente aquí donde encontramos:

- El fundamento o razón de ser de nuestra propia labor educativa.
- Nuestro específico modo de proceder, junto a un serio compromiso de exigencia personal y dedicación.
- Y el sentido último de la educación misma.

De ahí, además, nuestro lema “**Educar es amar hasta dar la vida**”.

Los objetivos fundamentales de nuestra misión son:

1. **Descubrir** el significado concreto del propio ser hijo de Dios y de la felicidad que tal filiación comporta.
2. **Aceptar** el compromiso de colaborar en la construcción de un mundo más fraterno, basado en el respeto a la dignidad humana, en la justicia y en la paz.
3. **Asumir**, con sentimientos de paternidad, la responsabilidad de saber estar y permanecer junto a los más desfavorecidos y de seguir capacitándose continuamente para ofertar a la sociedad una aportación lo más optimizada posible, que pueda liderar incluso un cambio social que “**vaya convirtiendo al mundo en una antesala del cielo, haciendo que las personas miren en sus semejantes a Dios, de quien todos somos sus hijos y vivan unidos como hermanos sobrellevando con paciencia los defectos los unos de los otros**” (LUIS AMIGÓ, *Obras Completas*, n. 644).



3.- VISIÓN DE LA PERSONA

Nuestra Pedagogía emana de una determinada visión de la persona, de la sociedad, de la religión y de la educación. Y nuestras escuelas se caracterizan, por ende, por querer mirar la realidad con los mismos ojos misericordiosos de Dios-Padre.

Por eso, proponemos educar con una mirada esperanzada que sepa leer el corazón de la humanidad, que sepa ver más allá de los hechos, que sea capaz de dar la importancia que merecen, ante todo, las personas más allá de sus actos. Una mirada, pues, que, como enseña la parábola del hijo pródigo (*Evangelio de San Lucas, 15, 11-32*):

- **Reconozca** el sufrimiento de las personas que no han encontrado aún el camino de su propia y feliz realización personal y de su inclusión social.
- **Se solidarice** con los que sufren, no en función de sus merecimientos sino en función de sus necesidades.
- **Sepa** situar la justa balanza de la justicia más allá de las obras, pues el Señor ama más a quien más lo necesita.
- **Espere**, contra toda esperanza, que toda persona puede ser recuperada.

Por eso, aspiramos a que nuestros alumnos descubran esa mirada de Dios en sus propias vidas a través, sobre todo, de sus educadores.

Queremos salvaguardar el inalienable valor personal de todos y cada uno de nuestros alumnos, en una sociedad que trata de convencerles de que son valiosos sólo y en la medida en que se convierten en sujetos de consumo, o en la medida en que se ajustan a determinadas conductas (*morales, políticas, religiosas...*) o en la medida en que alcanzan cierto nivel de éxito o de bienestar en sus vidas.

Aspiramos a mostrar a nuestros alumnos el valor que tienen en sí mismos por ser Hijos de Dios. Y esto deseamos mostrarlo especialmente a los más necesitados. Por ello, y para ello, precisamos que nuestra escuela sea:

3.1. UN ESPACIO DE ENCUENTRO Y DE CRECIMIENTO PERSONAL

En los Colegios Amigonianos buscamos que nuestros alumnos se sientan queridos tal y como son, de una forma diferente porque cada uno es diferente. A tal fin, actuamos con un amor exigente y a la vez comprensivo, capaz de combinar la disciplina con la cercanía y la compasión; asumimos con alegría los avances de las tecnologías siempre y cuando éstas no empobrezcan las habilidades comunicativas, sociales y creativas de nuestros alumnos, y asumimos también los nuevos métodos educativos que potencian la autonomía, la sociabilidad y la madurez.

3.2. UN ESPACIO ABIERTO A TODOS

En los Colegios Amigonianos todos los alumnos tienen cabida y especialmente los más necesitados, es decir, aquellos niños y jóvenes que, por diversas circunstancias, han sido menos afortunados en la vida y que, en consecuencia, se encuentran en una situación de mayor y más urgente necesidad.



3.3. UNA ESCUELA QUE EDUCA EN LA VERDAD

En los Colegios Amigonianos se busca educar en la verdad de lo que nuestros alumnos son y pueden llegar a ser, ayudando a cada uno de ellos en la adquisición de un núcleo de convicciones y valores que contribuyan positivamente a la formación de los propios criterios y actitudes personales.

3.4. UNA ESCUELA CATÓLICA

Los Colegios Amigonianos se vinculan con una Escuela Católica que anuncia explícitamente la doctrina evangélica tal y como es transmitida por la Iglesia Católica, pero que, además, da ejemplo de cómo la fe en Dios se ha de concretar, más que en palabras, en una fe, en un amor y en una esperanza en el hombre concreto y en sus posibilidades futuras. Una escuela que no puede entender, por ende, la espiritualidad desvinculada del compromiso con el otro, por el otro y en el otro.

4.- LA PEDAGOGÍA AMIGONIANA

Nuestra pedagogía se sustenta en una base antropológica clara y decididamente cristiana. Desde sus comienzos, fieles a nuestro Fundador, los amigonianos hemos orientado siempre nuestra acción educativa, teniendo como eje y horizonte pedagógico fundamental *el amor*.

Creemos firmemente en la capacidad del hombre para abrirse a los demás y enriquecerse y, al tiempo, enriquecerlos con y por el amor. Con este objetivo marco, los educadores amigonianos desempeñamos nuestra labor de evangelización y resocialización.

Los principales rasgos de nuestra Pedagogía son:

4.1. SELLO EVANGÉLICO

El evangelio es, sin duda, el primer y más propio rasgo de la Pedagogía Amigoniana. En él –y principalmente a través de la persona de Jesús, contemplado sobre todo en su estampa de Buen Pastor– asimila los valores de:

- Cercano acompañamiento.
- Afectuosa y diaria convivencia.
- Generosidad personal, pronta a desvivirse por los demás.
- Preocupación primordial por los más desfavorecidos y necesitados.

4.2. TALANTE FRANCISCANO

La persona de Francisco de Asís ha ido enriqueciendo también la Pedagogía Amigoniana al resaltar estos valores que son, al mismo tiempo, profundamente evangélicos:

- Sencillez y humildad como actitudes básicas en la vida.
- Fe, confianza y entrega a Dios como fuente de alegría de nuestras vidas.
- Acogida cariñosa y abierta a todos, con predilección por los más necesitados.



4.3. TOQUE MATERNAL

El aporte que ha hecho la figura de la Virgen de los Dolores –Patrona de los Amigonianos– a nuestra Pedagogía se concreta en:

- La ternura y misericordia en el trato.
- El espíritu de fortaleza ante las dificultades.
- El sentido pascual del dolor y de las renunciaciones personales.

4.4. PEDAGOGÍA DEL CORAZÓN

Como síntesis principalmente de las aportaciones arriba indicadas, y como resultado también de la propia experiencia educativa, los amigonianos hemos ido identificando nuestra pedagogía, como *Pedagogía del corazón*, resaltando en ella estos valores:

- Cercanía, empatía, ternura, afecto y generosidad.
- Atención a la individualidad.
- Educación del sentimiento.
- Confianza en la persona.
- Testimonio y ejemplaridad.

5.- EDUCATIVO

Nuestra Pedagogía tiene su núcleo en el encuentro personal, libre, sincero y respetuoso, entre el educador y el educando. Un encuentro que supone un contrato de simpatía fiel e inquebrantable, basado en la atención a la individualidad, en un contexto personal de credibilidad y testimonio.

“Siendo la familia el manantial que forma la sociedad” (LUIS AMIGÓ, *Obras Completas*, n. 1101), los tres ejes que estructuran cada propuesta y acción de nuestro proyecto educativo –y que son el referente de nuestros educadores– giran en torno al ambiente de familia, que siempre ha caracterizado nuestro estilo educativo.

5.1. EDUCAMOS CON LAS FAMILIAS

Conscientes de que nuestra misión educadora no la realizamos al margen de la realidad familiar de nuestros alumnos, pues “es la educación de los hijos el deber primordial de los padres” (*Gravissimum Educationis Momentum. Vaticano II*, n. 3), partimos de la familia y atendemos la realidad familiar de cada alumno y de su entorno, preocupándonos especialmente de aquellos alumnos más desfavorecidos.

5.2. EDUCAMOS EN UN CLIMA DE FAMILIA

Conscientes, también, de que el ambiente de familia en la escuela es el marco idóneo para desarrollar las competencias intrapersonales e interpersonales, emocionales y éticas, pero también las intelectuales, vitales y creativas, procuramos dicho ambiente, excluyendo lo punitivo, potenciando la persuasión y los estímulos positivos y fomentando con los alumnos –y en clima de sencillez– una relación cercana y afectuosa, que potencie en ellos su propia identidad y seguridad personal y en consecuencia su propia autoestima.



5.3. EDUCAMOS PARA LA FAMILIARIDAD

Conscientes, en fin, de que el desarrollo de las capacidades generadoras de familiaridad de nuestros alumnos posibilitan el desarrollo de las competencias personales, religiosas y espirituales que buscamos, ponemos como base de todo este desarrollo competencial, una familiaridad con Cristo, que, “desde la sinceridad en el amor, contribuya a que cada alumno vaya descubriendo el significado concreto de ser hijo de Dios y experimentando la felicidad” (Cfr. *Efesios*, 4, 14-16).

6. EL EDUCADOR AMIGONIANO

En todos los sistemas y movimientos pedagógicos es un elemento clave el educador. En él, en sus procedimientos, capacidades, valores y actitudes, reside una parte sustancial de la acción educativa. La Pedagogía Amigoniana ha sido desde su origen consciente de esto y por ello ha dedicado una buena parte de sus esfuerzos y actividades a la formación y selección de buenos educadores.

Varias han sido las sucesivas revisiones que la Congregación ha ido realizando a lo largo de su historia con la intención de definir un perfil personal y profesional del educador amigoniano. Las podemos encontrar en las versiones de los Manuales Pedagógicos, en los Proyectos Educativos de los Centros Amigonianos y en el reciente **“Plan de Formación y de Estudios de los Educadores Amigonianos”**, publicado en 2010 en la Provincia Luis Amigó.

En el primer capítulo de este *Plan de Formación* se incluye un perfil del educador amigoniano con estos rasgos que, según la propia tradición pedagógica, ha de reunir el educador:

- *Equilibrio psicológico y emocional.*
- *Humanidad y sensibilidad ante los problemas sociales (en especial los que afectan a los sectores más marginados de la sociedad).*
- *Respeto a los derechos humanos.*
- *Acompañamiento (respetuoso) del alumno en su proceso de formación.*
- *Actitud de acogida, aceptación y tolerancia.*
- *Serenidad y decisión para afrontar las situaciones conflictivas que plantea en ocasiones la educación.*
- *Inteligencia emocional que le permita la creación de relaciones de empatía.*
- *Armonización de la exigencia y el trato amable y cariñoso.*
- *Talante sencillo y alegre.*
- *Visión positiva de las personas y de la realidad.*
- *Disposición para el trabajo en equipo.*
- *Conocimiento y aprecio de la amigonianidad y del humanismo cristiano que lo sustenta.*

Este planteamiento muestra la evidencia de que en la Pedagogía Amigoniana, por encima de programas, proyectos, métodos y actividades, está la labor del educador para dar sentido al proceso educativo. Nada es capaz de convertirse en contenido de aprendizaje, y por ello de materia educativa, si no es capaz de llegar al interior del educando en el contexto de su relación personal con el educador.

De este modo, puede afirmarse que **“la instrucción es un elemento necesario, pero no suficiente para la función educadora”**. El educador Amigoniano, partiendo de una sensibilidad social y una motivación hacia la educación, se implica personalmente en una relación educativa en la que proyecta sus habilidades y actitudes.



Todo ello hace del educador amigoniano la síntesis de dos elementos –recurso y método– sustanciales en la acción educativa.

7.- OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

7.1. OBJETIVOS

Nuestros centros tienden, como objetivo fundamental, a lograr una educación integral, es decir, al desarrollo armónico, libre y creativo, teniendo en cuenta estas tres dimensiones:

7.1.1. DIMENSIÓN PERSONAL

El alumno ha de:

- **Asumir**, como protagonista, su propio proceso de educación integral.
- **Desarrollar** capacidades, adquirir competencias y adoptar actitudes y hábitos positivos.
- **Ser capaz** de tomar por sí mismo opciones responsables y coherentes.
- **Conseguir** un espíritu crítico y creador que le permita juzgar rectamente y asumir su dignidad y su destino.

7.1.2. DIMENSIÓN SOCIAL

El alumno debe buscar:

- **Su inserción** en la comunidad mediante su apertura, diálogo, trabajo y esfuerzo, convivencia y amistad.
- **Su participación** plena y responsable en las estructuras y dinamismo del entorno.
- **Su capacitación** responsable para ofrecer la propia aportación a la sociedad, asumiendo, en su caso, funciones de liderazgo y de representación.
- **Su compromiso** de construir la fraternidad, basada en la dignidad humana, la justicia y la paz.

7.1.3. DIMENSIÓN TRASCENDENTE

La dimensión trascendente de la persona culmina y plenifica la educación integral del hombre. Y se centra en:

- **Crear** un clima de auténtica vida cristiana, como ámbito propicio para una opción personal y libre de la fe y maduración de la misma.
- **Integrar** progresivamente, a quienes hayan optado por la fe, en la comunidad adulta de creyentes.



- **Iniciar** en el compromiso cristiano, dentro de una comunidad de creyentes, de la que debe formar parte toda la comunidad educativa.
- **Anunciar** explícitamente la doctrina evangélica tal y como es transmitida por la Iglesia Católica.
- **Impartir** la enseñanza religiosa con la mayor calidad posible dentro del horario escolar, teniendo en cuenta que estas enseñanzas forman parte de la educación en la fe y de su oferta.

7.2. MÉTODO

Desde sus inicios fundacionales, la Pedagogía Amigoniana ha señalado con claridad los tres ejes fundamentales en los que se asienta:

- **El estudio científico previo** de las condiciones somáticas, mentales, caracterológicas y morales del alumno (**observación del alumno y experimentación**).
- **El tratamiento educativo** adaptado a la medida de su personalidad.
- **La formación completa (educación integral)**: religiosa y moral, física e intelectual, profesional y social.

8. CULTURA ORGANIZATIVA

La figura cristiana del “**Buen Pastor**” que conoce a sus ovejas, que las llama por su nombre, que las saca del redil, que va por delante de ellas, que las vigila y defiende de los lobos y que se preocupa sinceramente por cada una de ellas hasta dar la vida, no sólo nos ofrece un estilo educativo propio sino también las claves comunicativas, emocionales, relacionales, los métodos, las formas de trabajar, dialogar y decidir de nuestros colegios.

Nuestros colegios son organizaciones que a imagen del “Buen Pastor”, quieren dar ejemplo en su estilo de comunidad educativa de aquello en lo que creen; conscientes de que la convivencia afectuosa es pieza fundamental de todo sistema educativo. Por ello, y también a imagen del Buen Pastor, que va por delante de las ovejas y enseña el camino escogido, en nuestras organizaciones.

8.1. ESCUCHAMOS LA VOZ DE UNOS Y OTROS

Fomentamos el conocimiento y el interés mutuo de todos por todos y tenemos en cuenta la realidad personal de todos aquellos que forman nuestra comunidad educativa.

8.2. ESTIMULAMOS A SALIR DEL “REDIL”

Promovemos la autonomía, la iniciativa, la innovación de personas y equipos, sin perder de vista la dirección y sentido único de nuestra tarea educativa.



8.3. NO ENTENDEMOS EL TRABAJO COMO UN ASALARIADO

Suscitamos la confianza y la adhesión personal de todos sus miembros al proyecto educativo del propio centro.

8.4. VALORAMOS LA IMPORTANCIA DE LA PREOCUPACIÓN DE UNOS POR OTROS

No nos contentamos con la resolución de conflictos puntualmente, sino que aspiramos a la satisfacción personal y el bienestar de cada uno de los miembros, generando un buen clima de convivencia, pues somos conscientes de que sólo así seremos capaces de vencer las dificultades y afrontar los retos que se nos propongan: ***“Lejos de vosotros –decía Luis Amigó– las diferencias que distancian y separan. Fusionaos o fundíos, por decirlo así, unos con otros. Que no haya personalismos ni opiniones que puedan entibiar el afecto que debéis profesaros como hijos del mismo Padre que está en los cielos”*** (LUIS AMIGÓ, *Obras Completas*, 791).

8.5. SALIMOS EN POS DE LA OVEJA DESCARRIADA

Dedicamos más esfuerzos a quien más lo necesita y nos adaptamos a los nuevos contextos educativos, teniendo presente el desafío que nos planteó el propio padre Amigó: ***“Vosotros, zagales del rebaño del Buen Pastor, debéis de ir en pos de la oveja descarriada hasta traerla al aprisco, y no temáis los despeñaderos y precipicios en que os habréis de poner para salvarla”*** (LUIS AMIGÓ, *Obras Completas*, 1831).

9.- COMUNIDAD EDUCATIVA

Entendemos que la educación es tarea común y exige relaciones de mutua confianza, diálogo y participación entre todos los componentes de la comunidad educativa, que tienen que ser conscientes de su necesaria implicación e imprescindible colaboración recíproca en la acción pedagógica.

Consideramos que la responsabilidad de la comunidad educativa ha de ser comprometida, que debe mirar al bien de todos y traducirse en una participación activa en todos los órganos de gobierno establecidos y en toda la actividad del Centro.

En consecuencia, nuestros Centros se estructuran y fundamentan en comunidades educativas integradas por los siguientes estamentos:

9.1. LOS ALUMNOS

Son ellos los sujetos activos y protagonistas de la educación. Y, en calidad de tales:

- ***Participan*** personal y responsablemente en su propia educación según las líneas trazadas por este documento del Carácter Propio.
- ***Colaboran*** en la eficacia de los medios educativos que la familia, el Centro y la sociedad ponen a su disposición.
- ***Pueden integrarse*** en la Asociación de Alumnos o en otros grupos de carácter religioso, cultural o deportivo que faciliten su participación en la vida del Centro.



- **Contribuyen** a la creación de un ambiente agradable y familiar con sus compañeros y con el resto de la Comunidad Educativa.
- **Representan** a sus compañeros en los órganos de participación que la ley establece o la organización del Centro determina.

9.2. LOS AMIGONIANOS, como entidad titular del Centro:

- **Definen** los principios que configuran el tipo de educación.
- **Dan a conocer** el carácter propio y garantizan la fidelidad a sus principios.
- **Tienen la competencia** de interpretar, revisar y actualizar este Carácter Propio.
- **Promueven** y sustentan la constante vitalidad de la Comunidad Educativa y dan continuidad y coherencia al Proyecto Educativo y al Reglamento de Régimen Interior.
- **Son lazo de conexión** con los distintos componentes de la Comunidad Educativa.
- **Desarrollan** programas de pastoral en un marco de respeto y libertad.
- **Proporcionan** a los padres la ayuda necesaria para que puedan realizar la tarea de educadores fundamentales en la familia.

9.3. LA FAMILIA

Los padres tienen el derecho y el deber de ser los primeros responsables en la educación de sus hijos. Y este derecho y deber lo ejercen:

- **Aceptando** el modelo de educación que se imparte en el Centro Amigoniano, que ellos mismos han escogido libremente.
- **Colaborando** responsablemente en el quehacer educativo del propio Centro, mediante su relación estrecha con los educadores y su compromiso, si es del caso, en funciones de representación.
- **Creando** un ambiente familiar que secunde la obra educadora del Centro.
- **Integrándose** –y este es un elemento muy positivo– en la Asociación de Madres y Padres de carácter católico que canaliza su participación y colaboración con el Centro.

9.4. LOS EDUCADORES

Los educadores con su preparación constantemente renovada y el testimonio cristiano de su vida:

- **Están al servicio** de sus alumnos. Su presencia en medio de ellos es siempre activa y estimulante, comprensiva y exigente.
- **Respetan y asumen** el Proyecto Educativo del Centro como un deber inherente al desempeño de la función docente, de acuerdo con la normativa vigente.
- **Potencian** el dinamismo de toda la Comunidad Educativa.



- **Fomentan** el trabajo docente en equipo, llevando a cabo las tareas que se les encomienda y participando en los órganos de representación.

9.5. PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

Desde sus respectivos niveles y funciones:

- **Ayudan** eficazmente en la tarea educativa.
- **Sintonizan** con el ideario del Centro.
- **Participan** activamente en los órganos de representación.

9.6. OTROS COLABORADORES

La educación integral requiere que el programa escolar se complete con otras actividades extraacadémicas de interés educativo. En esta área es muy importante la participación de los **padres y madres de alumnos** y los **antiguos alumnos** que colaboran activamente en tareas religiosas, de voluntariado, iniciativas deportivas, culturales y solidarias.

10. DISPOSICIONES FINALES

Este **Carácter Propio** expresa los principios educativos básicos, tal como los Amigonianos entendemos la educación en nuestros Centros Educativos.

La opción por nuestro Centro implica que tanto los padres de alumnos y tutores legales, como los alumnos, profesores y personal de administración y servicios respetan este Carácter Propio y hacen posible la consecución de los objetivos establecidos en el mismo.